FORMATO AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA NO. SASI-003-2026

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MENAJE Y EQUIPOS DE COCINA PARA LA DOTACIÓN DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA — SANTANDER

Por medio del presente, en los términos del Decreto Reglamentario 1860 de 2021, modificatorio del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, se informa a los interesados en el presente proceso, que dentro del plazo señalado en el cronograma para la recepción de solicitudes de limitación del presente proceso a Mipymes nacionales o territoriales, se recibió las siguientes.

No.	Persona Natural o Jurídica	Fecha presentación	Tipo de limitación solicitada (Nacional, Departamental o Municipal)	Adjuntó los documentos requeridos (SI /NO)
1	GRUPO EMPRESARIAL PC GRAPHIX S.A.S	27/10/2026 10:38 AM Recibido correo electrónico oficial	Departamental	SI
2	MELISSA HERNÁNDEZ TORRES	29/10/2026 8:51 AM Recibido correo electrónico oficial	Departamental	SI
3	ERWIN JAVIER ESPINEL	29/10/2026 9:12 AM Recibido correo electrónico oficial	Departamental	SI
4	CARLOS AUGUSTO HERNANDEZ SANCHEZ	29/10/2026 9:35 AM Recibido correo electrónico oficial	Departamental	SI
5	MACRORIGAMI S.A.S.	04/11/2026 2:36 PM Recibido correo electrónico oficial	Departamental	SI
6	REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN LTDA	04/11/2026 2:44 PM Recibido correo electrónico oficial	Departamental	SI

De acuerdo a lo anterior, previa verificación de requisitos, según se lee en el cuadro anterior, como un mecanismo para el incentivo de la economía y generación de empleo locales, el municipio determina que el presente proceso se limita a MIPYMES domiciliadas en el Departamento de Santander, teniendo en cuenta que se recibió en el proceso, el mínimo de solicitudes para limitar la convocatoria a empresas que ostentan dicha naturaleza comercial y cuentan con domicilio en la jurisdicción a la que pertenece el municipio donde se ejecutará el contrato. Por lo anterior, solo podrán acudir al proceso empresas domiciliadas en el Departamento de Santander.

Santa Bárbara, 5 de noviembre de 2026.

(Original firmado)
ELKIN MAURICIO ORTEGA BARBOSA
Alcalde Municipal de Santa Bárbara – Santander

Proyectó aspectos jurídicos: Henry Quiroga Ávila
Abogado CPS – Contratación